

Acta Administrativa No. 04 DPP-CCC-CP-2022-0002
Referencia No. DPP-CCC-CP-2022-0002

CIRCULAR NÚM. 004 DE ENMIENDA A PLIEGO DE CONDICIONES

ACTA ADMINISTRATIVA QUE ENMIENDA EL PLIEGO DE CONDICIONES SOBRE EL CRONOGRAMA, LUGAR DE APERTURA OFERTA TÉCNICA SOBRE “A” Y OFERTA ECONOMICA SOBRE “B”, Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS, REF. DPP-CCC-CP-2022-002, CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día viernes Dieciocho (18) de marzo de 2022, se reúnen los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección de Prensa del Presidente, a saber, 1) LUCILDO GÓMEZ JIMÉNEZ (miembro), como Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del mismo; 2) BENNY ADAMES MARTÍNEZ (miembro), Encargada Administrativa y Financiera de esta Dirección; 3) ALEISA ESTHER PEGUERO RODRÍGUEZ (miembro), como Consultora Jurídica; 4) VLADIMIR ELÍAS CASTRO GERALDO (miembro), como Responsable del Área de Planificación y Desarrollo y 5) ÁNGEL GREGORIO SOTO PÉREZ (miembro), como responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, quienes suscriben el presente instrumento en el domicilio de la Dirección de Prensa del Presidente, sito en la Av. México, Esquina 30 de Marzo, (Edificio de Oficinas Gubernamentales Profesor Juan Bosch Gaviño, Bloque D, Planta Baja, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, de esta ciudad.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones, LUCILDO GOMEZ JIMÉNEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1. Conocer la solicitud de enmienda del pliego de condiciones del Lugar de Apertura Oferta Técnica Sobre “A”.
2. Conocer la solicitud de enmienda del pliego de condiciones del Lugar de Apertura Oferta Económica Sobre “B”.
3. Conocer la solicitud de enmienda del pliego de condiciones para el Cronograma de la Comparación de Precios.
4. Fecha y modalidad de envió de credenciales

5. Conocer la solicitud de enmienda del pliego de condiciones de la Modalidad de presentación de ofertas.
6. Instruir a la División de Compras, de conformidad a las decisiones que sean tomadas por este comité.

VISTO: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006); y su Reglamento de aplicación emitido mediante el Decreto No 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y procedimientos de la Dirección General de Compra y Contrataciones Públicas, especialmente de Procedimiento de Comparación de Precios;

VISTO: La resolución PNP-01-2022, de fecha tres (03) de enero de 2022, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2022.

VISTO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (08) del mes de febrero de 2017, sobre el Cumplimiento y control del gasto público;

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria generado en fecha ocho (08) de marzo de 2022 por la suma de RD\$3,600,000.00.

VISTO: El acta de inicio de procedimiento en referencia de fecha once (11) de marzo de 2022.

VISTO: La comunicación de No. DVCC-058-2022 mediante el cual la señora Rosa Ramon, Encargada de la División de Compras, solicita al Comité de Compras y Contrataciones la enmienda del pliego de condiciones del proceso en referencia para "Cronograma, Lugar De Apertura Oferta Técnica Sobre "A" Y Oferta Económica Sobre "B", Y Modalidad De Presentación De Ofertas".

POR CUANTO: De conformidad (i) con el artículo 81¹ del Decreto que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, núm. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, el cual dispone la facultad de la Entidad Contratante de realizar Enmiendas al Pliego de Condiciones y (ii) con el artículo 2.14.1 del Pliego de Condiciones, el cual establece: "[I]a Entidad Contratante podrá, de conformidad con la Normativa Aplicable, modificar este Pliego de Condiciones o los Documentos de la Comparación de Precios por iniciativa propia o en respuesta a Consultas formuladas por los Oferentes", la Dirección de Prensa del Presidente (DPP) informa que el Pliego de Condiciones del procedimiento de referencia ha sido enmendado, en lo que respecta al "Cronograma, Lugar de Apertura Oferta Técnica Sobre

¹ La Enmienda referida en el presente documento ha sido efectuada dentro del plazo permitido por la Normativa Aplicable, en especial el artículo 81 del Reglamento 543-12.

"A" Y Oferta Económica Sobre "B" Y Modalidad de Presentación de Ofertas", según se indica a continuación para que rijan las siguientes enmiendas que constan debajo:

PRIMERO: Se modifica el punto 3.9.2 sobre apertura de la Oferta Técnica, Sobre "A", el cual dice lo siguiente:

En la fecha y hora pautadas por el Cronograma, en acto público en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, la Entidad Contratante dará apertura a la Oferta Técnica de cada Oferente, de forma que el notario actuante pueda certificar el contenido de los sobres contentivos de las Ofertas Técnicas, de manera que se verifique la documentación presentada y no presentada por cada Oferente. Dicha verificación preliminar estará subordinada al análisis de las Ofertas a ser efectuado por los peritos. No se permitirá a ninguno de los presentes exteriorizar opiniones de tipo personal o calificativos peyorativos en contra de cualquiera de los Oferentes participantes. El Oferente o su representante que tome la palabra sin ser autorizado, o exteriorice opiniones despectivas sobre algún producto o compañía, será retirado del salón.

En lo adelante dirá:

En la fecha y hora pautada en el cronograma en el Salón Hermanas Mirabal ubicado en el Primer piso de las instalaciones del Palacio Presidencial, en acto público en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, la Entidad Contratante dará apertura a la Oferta Técnica de cada Oferente, de forma que el notario actuante pueda certificar el contenido de los sobres contentivos de las Ofertas Técnicas, de manera que se verifique la documentación presentada y no presentada por cada Oferente. Dicha verificación preliminar estará subordinada al análisis de las Ofertas a ser efectuado por los peritos. No se permitirá a ninguno de los presentes exteriorizar opiniones de tipo personal o calificativos peyorativos en contra de cualquiera de los Oferentes participante. El Oferente o su representante que tome la palabra sin ser autorizado, o exteriorice opiniones despectivas sobre algún producto o compañía, será retirado del salón.

SEGUNDO: Se modifica el punto 3.10.2 sobre apertura de la Oferta Económica, Sobre "B", el cual dice lo siguiente:

En la fecha pautada en el Cronograma, el Consultor Jurídico de la Entidad Contratante, en su calidad de asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones, entregará al notario actuante, en presencia de los Oferentes (en caso de que asistan), las Ofertas Económicas, Sobre B, que se mantenían bajo su custodia, para dar inicio al procedimiento de apertura y revisión de las mismas.

En lo adelante dirá:

En la fecha pautada en el Cronograma en el Salón Hermana Mirabal.

ubicado en el Primer piso de las instalaciones del Palacio Presidencial, el Consultor Jurídico de la Entidad Contratante, en su calidad de asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones, entregará al notario actuante, en presencia de los Oferentes (en caso de que asistan), las Ofertas Económicas, Sobre B, que se mantenían bajo su custodia, para dar inicio al procedimiento de apertura y revisión de las mismas.

TERCERO: Se modifica el punto 2.2.1 sobre el cronograma de la Comparación de Precio, el cual dice:

ACTIVIDAD	PLAZO/FECHA
Convocatoria	15 de marzo de 2022
Período para realizar Consultas por parte de los Interesados	21 de marzo de 2022
Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	23 de marzo de 2022
Recepción de Ofertas: Sobre A y Sobre B y apertura de Sobre A - Ofertas Técnicas	25 de marzo de 2022 Recepción de Sobre A y B desde las 9:30 AM. a 11:30 AM y Apertura Sobre "A" a las 2:30 PM.
Verificación, validación y evaluación contenido de las Ofertas Técnicas Sobre A	29 de marzo de 2022 a las 2:00 p.m.
Notificación de errores u omisiones de naturaleza Subsancionable	31 de marzo de 2022 a las 3:00 p.m.
Período de subsanación de Ofertas	4 de abril de 2022 a las 12:00 m
Período de ponderación de subsanaciones	6 de abril de 2022 a las 2:00 p.m.
Notificación resultados del proceso de subsanación y Oferentes Habilitados para evaluación de Sobre B - Ofertas Económicas	8 de abril de 2022 a las 10:00 a.m.
Apertura y lectura de Sobre B - Ofertas Económicas	11 de abril de 2022 a las 10:00 a.m.
Evaluación Sobre B - Ofertas Económicas	13 de abril de 2022 a las 10:00 a.m.
Adjudicación	19 de abril de 2022 a las 3:00 p.m.
Notificación y publicación de Adjudicación	27 abril de 2022 a las 3:00 p.m.
Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los 5 días subsiguientes a la Notificación de la Adjudicación
Suscripción del Contrato	Dentro de los 20 días subsiguientes a la Notificación de la Adjudicación

En lo adelante dirá:

ACTIVIDAD	PLAZO/FECHA
Convocatoria	15 de marzo de 2022
Período para realizar Consultas por parte de los Interesados	21 de marzo de 2022
Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	23 de marzo de 2022
Recepción de Ofertas: Sobre A y Sobre B y apertura de Sobre A - Ofertas Técnicas	25 de marzo de 2022 Recepción de Sobre A y B desde las 9:30 AM. a 11:30 AM y

Periodo para realizar Consultas por parte de los Interesados	21 de marzo de 2022
Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	23 de marzo de 2022
Recepción de Ofertas: Sobre A y Sobre B y apertura de Sobre A - Ofertas Técnicas	25 de marzo de 2022 Recepción de Sobre A y B desde las 9:30 AM. a 11:30 AM y Apertura Sobre A, a las 4:00 PM.
Verificación, validación y evaluación contenido de las Ofertas Técnicas Sobre A	29 de marzo de 2022 a las 2:00 p.m.
Notificación de errores u omisiones de naturaleza Subsancionable	01 de marzo de 2022 a las 3:00 p.m.
Periodo de subsanación de Ofertas	06 de abril de 2022 a las 12:00 m
Periodo de ponderación de subsanaciones	08 de abril de 2022 a las 2:00 p.m.
Notificación resultados del proceso de subsanación y Oferentes Habilitados para evaluación de Sobre B - Ofertas Económicas	13 de abril de 2022 a las 10:00 a.m.
Apertura y lectura de Sobre B - Ofertas Económicas	19 de abril de 2022, desde las 4:00 p.m. hasta las 5:30 pm.
Evaluación Sobre B - Ofertas Económicas	22 de abril de 2022 a las 10:00 a.m.
Adjudicación	26 de abril de 2022 a las 3:00 p.m.
Notificación y publicación de Adjudicación	27 abril de 2022 a las 3:00 p.m.
Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los 5 días subsiguientes a la Notificación de la Adjudicación
Suscripción del Contrato	Dentro de los 20 días subsiguientes a la Notificación de la Adjudicación

CUARTO: Los oferentes interesados en participar en la Apertura del proceso deben enviar sus credenciales el día 24 de marzo y el día 18 de abril de 2022 en horario de 8:00 a.m. A 12:m al correo comprascontrataciones@informacionyprensa.gob.do

QUINTO: Se modifica el punto 3.8.2 sobre Modalidad de presentación de las ofertas, el cual dice lo siguiente:

Las Ofertas deberán ser presentadas, preferiblemente en físico, y en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones y el notario actuante, en el Domicilio de la Entidad Contratante en la fecha y horas especificadas en el Cronograma, salvo mención escrita contraria informada por la Entidad Contratante a los Interesados o mediante publicación en la prensa nacional. La Entidad Contratante no recibirá Oferta alguna en lugar o momento distintos a los aquí señalados.

En lo adelante dirá:

Las Ofertas deberán ser presentadas, tanto en físico como vía el Portal transaccional, y en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones y el notario actuante, en el Domicilio de la Entidad Contratante en la fecha y horas especificadas en el Cronograma, salvo mención escrita contraria informada por la Entidad Contratante a los Interesados o mediante publicación en la prensa nacional. La Entidad

el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do, y a notificar a las personas que se han inscrito en el Registro de Interesados en participar o que han manifestado su intención de hacerlo por cualquier vía.


SEPTIMO: En lo delante se subsana el pliego de condiciones sobre el proceso en referencia a los fines de anexar los formularios necesarios para presentar en el proceso conforme a lo establecido en la Ley 340-06.

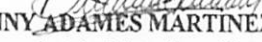
No habiendo otras modificaciones al pliego de condiciones anteriormente mencionado, se expide la presente ENMIENDA en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Firmas al dorso

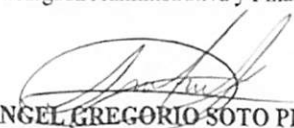

LUCILDO GÓMEZ JIMÉNEZ
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones




ALEISA E. FEGÜERO RODRÍGUEZ
Consultora Jurídica


BENNY ADAMES MARTÍNEZ
Encargada Administrativa y Financiera


VLADIMIR E. CASTRO GERALDO
Responsable de Planificación y Desarrollo


ÁNGEL GREGORIO SOTO PÉREZ
Responsable Acceso a la Información